



VALGA PARA EL REINADO DE S. M. LA SEÑORA DOÑA ISABEL II.

La Señor de S. Toda en la Provincia de Al-
bacete, con conocimiento de ayual Gob. civil regu-
re acredita f. los documentos que presenta. Y
estendido f. este Ayuntamiento, acuerda: Se le
concede lo que solicita sujetandolo a los regla-
mentos y ordenanzas vigentes. =

CORREO } Visto un oficio del Sr. Sub. Civil de esta
Se pide informe } Provincia en que viene ay uno de Nov. ult.
sobre la reforma } f. pueden ser
de acuerdo con el que manifiesta, que para suministro
local fuese dada la consideración de arreglo de Cor-
reos las instrucciones que establece, esperar-
se que esta Conf. decida las reformas que
sea convenientes para el mejor servicio público
de esta Ciudad y Pueblo de su Partida, estable-
ciendo una franco rápida y expedita comunica-
ción en el segmien de la correspondencia.

Y estendido f. este Ayunt., acuerda: Comisionar
a los Hnos. D. Romualdo Pr. de Castro y D.
Ant. Moreo Regidores anales f. g. previa
las noticias que puedan adquirir, y lograr
que sea más arreglado, informar a la mayor
brevedad posible. =

Visto un oficio del Sr. Gob. Pol. y

